

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## Sección Literaria

### HISTORIA DE VARIOS TIMOS

#### EL TÍO DE LOS QUINIENTOS

Hace muchos años, cuando aun no se habían constituido tantas sociedades, cajas de ahorros y bancos, como hoy existen para comodidad de los que quieren dejar en ellos su dinero, era cosa corriente confiarlo á acreditados comerciantes.

Entró un día en una tienda de paños de la calle de Postas, cierto sujeto, joven aún, vestido con chaqueta burda, pantalón de dril bastante sucio, gruesos y bien claveteados zapatones y grasienta gorra, que se quitó humildemente al entrar.

Una vez dentro, quedóse con la boca abierta, mirando en derredor con ojos estúpidos, como un palomino atontado, sin saber hácia qué parte de la tienda enderezar sus pasos: si al mostrador de la derecha, al de la izquierda ó al del medio.

Rompió al fin á hablar y preguntó por el amo.

—Yo soy ¿qué se te ofrece, muchacho? —dijo el comerciante.

—Pues quería... Yo tengo algunos ahorros ¿sabe, señor? y yo quería... Me han costao muchas fatigas y sudores, y por miedo de que me los roben en este Madrid donde hay hombres muy malos... yo quería...

—Vámos, ya te entiendo; dejarlos en mi casa donde los tendrás bien seguros, y además te producirán alguna renta, ¿no es eso?

—Eso mismo, sí, señor.

—Serán... dos ó tres mil reales ¿eh?

—¡Calle, calle, señor! ¡Un probe como yo! Quinientos reales son todo lo que tengo.

—Bueno, hombre, más vale que los conserves, y no que los gastes de mala manera ó los pierdas. No acostumbro á aceptar cantidades tan pequeñas, pero por una vez...

—Dios se lo pague, señor... Aquí tiene el dinero.

El pobre diablo extrajo de las profundidades de un bolsillo interior de la chaqueta, un gran ho de trapos y papeles, y después de quitar ocho ó diez cubiertas salieron á la luz los quinientos reales en duros, medios duros, pesetas, monedas de dos reales y de á real, y hasta piezas de dos cuartos y ochavos, todo lo cual contó, contó y volvió á contar, poniendo finalmente aquella «miscelánea» en manos del comerciante, que se sonreía, casi enternecido...

No hubo fuerzas humanas que le hiciesen tomar el recibo, alegando que á un «probe» como él no le había de engañar un señor tan bueno y tan rico, que no quería «documentos pa pleitos», dijo en fin mil patochadas, y en resumen se marchó sin el resguardo, limitándose el comerciante á sentar aquella cantidad en el libro correspondiente.

La dependencia rióse bien de la facha y explicaderas del pobre hombre, y dieron en llamarle «el tío de los quinientos».

A los quince días se presentó de nuevo en la tienda.

—¿Qué te trae por acá?—le preguntó el dueño.

—Pues que vengo á recoger los mil reales y lo que haigan producido en estos quince días.

—¿Cómo los mil reales! Querrás decir los quinientos.

—¡Quinientos! Pues no, señor, que fueron mil.

—¡Estás loco? Vaya, vaya, toma tus veinticinco duros y déjame en paz.

—No los tomo... Yo quiero mis cincuenta duros,—insistió el hombre elevando el diapason.

—¡Habrá zopenco! ¿Pero no te acuerdas que me diste veinticinco? Mira, aquí están apuntados en este libro...

—¡Yo no entiendo de letra! ¡Quiero mis dineros!

—¡Dios me tenga de su mano!—dijo el comerciante viendo que su «acreedor» comenzaba á hacer pucheros y á dar voces.

Intentó convencerle, calmarle... ¡Ni por esas! El maldito acabó por salir á la puerta de la tienda gritando á voz en cuello:

—¡No hay justicia! ¡Me quieren robar cincuenta duros! ¡Virgen del Tremedal, á un probe como yo!

—Pero hombre de los demonios, que fueron veinticinco...

—No, señor, cincuenta.

A todo esto los transeúntes y gente de la vecindad, atraídos por las voces, habían formado un nutrido corro que engrosaba por momentos, y como casi siempre sucede, daban todos la razón al que no la tenía, compadecidos de sus lágrimas, de sus lamentos y de su facha miserable... Había que verle ¡gran cómico era! elevar sus brazos al cielo, reclamando el fruto de tres años enteros de trabajo y privaciones sin cuento...

El comerciante se vió perdido... Con tal de evitar aquel espectáculo que tanto hería su crédito, hubiera él ya pagado, no cincuenta, sino cien duros; pero comprendió que si delante de tanta gente daba la razón al tío de los qui-

viento del desengaño, la triste realidad, se lleva lejos, sin volver jamás! Y aquellas ilusiones, aquel exceso de vida, aquellos pensamientos risueños desaparecen al solo contacto de los hombres, bastando la fría mirada del egoismo para ahuyentarlo todo y hacer que no quede de tanta belleza más que una figura seca y negra, la realidad, envuelta con el manto de las pasiones mezquinas del hombre, de ese sér á quien Dios crió para compañero de los ángeles, y que se empeña en serlo del espíritu de las tinieblas.

Muy lejos estaban los dos jóvenes, Angel y Gabriel, de pensar que se desvanecerían las ilusiones que ambos se habían forjado, y como no tenían secretos el uno para el otro, pocos días después de la procesión, la tarde de un domingo, salieron á paseo, dirigiéndose hacia la riera de Argentona, pues deseaban un lugar solitario para no ser interrumpidos por importunos en sus mútuas revelaciones.

—¿Cuántas veces, lectores míos, habreis escuchado, en vuestra primera juventud, las confidencias de un amigo que os habrá hecho leer en su corazón como en un libro abierto!

Gabriel y Angel suspendieron su pa-

nientos entregándole los mil reales, empeoraba el negocio... ¿Qué hacer? Ocurriósele una idea, y llamando aparte á uno de sus dependientes le dijo:

—Salte ahora mismo por la puerta de escape que da al portal, y dile á don Braulio, el de la pañería de al lado, que saque cincuenta duros y se los dé á ese tunante, asegurándole que el deudor es él y no yo.

A los pocos minutos, y abriéndose paso á fuerza de codos por entre el compacto grupo de gente, apareció don Braulio, el cual encarándose con el tío le dijo:

—¡Pero hombre! ¿Qué escándalo es este? ¿A qué pides al señor lo que no le entregaste? ¿No te acuerdas que fué á mi á quien diste los cincuenta duros? Tómalos y vete con mil diablos.

No fué manco el trepacero para alargar la mano y apoderarse de los billetes que le ofrecían... Pero inmediatamente y aprovechándose de la general expectación del público, gritó:

—¡Estos son «otros cincuenta»! Los de usted bien seguros estaban...

La pillada del «tío de los quinientos» costó al comerciante en paños de la calle de Postas la friolera de 75 pesos... ¡Fué un negocio redondo!

RAMIRO BLANCO.

## Sección Científica

### Los muertos vivos.—Digestibilidad de las grasas animal y vegetal

Un capellán del emperador de Rusia conducía al cementerio el entierro de una parienta suya. El ataúd que contenía el cadáver fué colocado en la fosa y cuando el clero se retiraba, el capellán Mr. Karnice, antes de marcharse cogió un puñado de tierra y al tirarlo á la fosa oyó gritos que salían de las profundidades de la tumba. La niña, que no estaba muerta, se despertaba de su sueño letárgico.

Grande fué la sorpresa de la concurrencia; los enterradores se apresuraron á subir el ataúd y desclavándole la tapa apareció la niña con su traje virginal, llena de espanto. El capellán recordaba este suceso con terror: un minuto más y la niña se hubiera asfixiado, repetía: muerta viva en medio de sufrimientos tan desesperados que el pensar en ellos tortura la mente y martiriza el alma.

La niña debió su salvación á la casual-

idad, y hoy esa muerta resucitada es madre de familia que bendice la vida que le es dulce.

—Pero cuántos no habrán sido víctimas de este letargo, particularmente en las epidemias en que se abandona toda prudencia y se omite todo sentimiento de lástima conduciéndose el cadáver aún caliente al cementerio donde se entierra sin ninguna precaución?

El capellán Mr. Karnice, ha descubierto un aparato para evitar en lo sucesivo casos semejantes, no pensando el inventor hacer con su invento ningún negocio, sino en el bien de la humanidad; por lo que lo ha puesto á la disposición del Czar de Rusia quien lo ha remitido al Ayuntamiento de París. Un delegado del capellán hizo funcionar dicho aparato con un reporter parisién en Bruselas.

El aparato se puso en un baul en el fondo del cual se colocó al individuo sometido á la prueba; el reporter, bastante impresionado, se acostó donde se le indicara: cerróse el baul y quedó sometido á prueba en completas tinieblas. Por un hoyo de la tapa pasa una bola atada á la extremidad de una cinta de acero. Esa bola va á parar al esternón, obrando sobre ella al menor movimiento del torax. La cinta metálica, protegida por un tubo largo sirve de porta voz, emerge del ataúd atravesando las capas de tierra y termina en una caja que contiene un timbre y un aparato de relojería muy simple.

—¿Está usted, gritó el operador, en disposición de empezar?

—Sí, contestó el reporter.

—Pues bien, respire.

La bola con el ligerísimo movimiento del pecho, produjo en seguida tal efecto en la caja pequeña que ésta se abrió, un rayo de luz pasando por el tubo penetró en el ataúd, oyéndose al mismo tiempo sonar el timbre, que fué la señal de salvación del supuesto difunto.

El reporter salió de la caja limpiándose los ojos y el timbre continuó siempre tocando.

El inventor lo ha previsto todo. Si por un caso excepcional el timbre no funcionare, los guardianes del cementerio no tendrían noticia de lo ocurrido, y entonces una bandera movida por el instrumento de relojería se levanta á metro y medio sobre el suelo, y entretanto que acuden los guardianes puede el enterrado pedir auxilio por el tubo que sirve de porta-voz, escuchar las contestaciones y tener paciencia en situación tan desesperada.

No se necesitarán grandes gastos para poner en práctica tan importante des-

cubrimiento, pudiendo el aparato una vez desinfectado, servir para otros casos.

El temor de ser enterrado vivo preocupa á mucha gente, motivo por el cual en el cementerio de Múnich los cadáveres de los ricos son depositados en un departamento sobre coronas de flores.

Pero los inconvenientes que se presentan en una ciudad como París impiden el uso de semejantes exposiciones, y el invento del célebre capellán resuelve definitivamente ese grave problema.

Mucho se ha discutido sobre las mayores ó peores ventajas digestivas de las grasas animales y las vegetales.

El triunfo se hallaba decidido por las primeras. Pero los señores Bonrot y Ferdinand han presentado á la Academia de Medicina de París un notable trabajo, demostrando que las grasas vegetales no están ni con mucho, tan desprovistas de las cualidades digestivas como suele pretenderse. Existe un aceite que se extrae del coco, y á cuya fabricación se dedican diversas casas de Francia, de Inglaterra y Alemania, el cual presenta todas las garantías exigidas para una buena alimentación. Sus ventajas son incalculables. Por una parte resiste enérgicamente al desarrollo de la putrefacción, y por otra se digiere con la mayor facilidad. Un individuo en buen estado de salud sometido á este género de alimentación, puede utilizar con escasas diferencias 465 gramos de grasa absorbiendo nada más que 475 gramos como cantidad total en las veinticuatro horas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados, creemos lógico pensar que el aceite de coco, cuyo precio es insignificante, reemplazará más tarde ó más temprano la manteca de vaca en la alimentación de las clases necesitadas.

La manteca de vaca no alcanza nunca este grado de digestibilidad. La mayoría de los análisis practicados por estos autores han dado constantemente una cifra bastante inferior (455 gramos por 475). En presencia de estos resultados,

Dos casas alemanas y una austriaca, han respondido sólo al llamamiento. Uno de los expositores ha tenido una idea ingeniosa.

Su pabellón dedicado a la publicidad de un extracto de carne, tenía en las paredes algunas aberturas redondas por donde naturalmente los visitantes se asomaban para ver lo que había detrás.

Los que tenían esta curiosidad, veían un baile de cerdos que tenían por cabeza un espejo esando colocado precisamente cada uno frente al agujero. Así ocurrió que los visitantes venían un cerdo y su propia cabeza en el lugar de la que faltaba del animal.

Parece que esta broma anunciadora ha producido disgusto en los visitantes, que se veían convertidos en cerdos, calificándola de broma de mal gusto:

### Exportación de mujeres

Son muchas las naciones en cuyos censos superan los individuos del género femenino a los del opuesto. Por esta razón y por otras muchas que sería largo enumerar, quedan un sinnúmero de mujeres excluidas del gremio de las casadas.

Esto no sucede menos en Inglaterra que en otras partes; pero los ingleses son gente práctica, y no se limitan a lamentar platónicamente semejante desgracia, como hacen los españoles, franceses, etc.

Según leemos en un periódico inglés, se ha allí fundado una Asociación cuyo objeto es repartir entre las colonias británicas el exceso de «misses», que sin esta exportación quedarían para vestir imágenes, como decimos nosotros.

La Asociación está colocada bajo el alto patronato de la princesa de Gales, y ha «exportado» ya, desde su fundación 6.500 mujeres.

En la reunión general, celebrada últimamente, se ha dado lectura de una carta del señor Cecil Rhodes, que pide mujeres casaderas para el Africa Austral, en donde él tiene establecida una gran empresa de colonización, explotación y otras cosas por el estilo.

La dicha carta iba acompañada de un cheque de 12.000 francos. Por esta cantidad, según los Estatutos de la Asociación, Cecil Rhodes tiene derecho a 36 mujeres.

### Langosta monstruo

Una lancha de pesca ha cogido, a cuarenta millas de Atlántico Highlands, una enorme langosta, mayor aún que la que tanto llama la atención en el Acuario de Nueva York.

El animalito pesa 31 1/2 libras, y mide 3 1/2 pies de longitud desde el extremo de la cola al de las tenazas. De estas últimas, la mayor tiene de circunferencia un pie y ocho pulgadas.

El aspecto de la tal langosta no tiene nada de atrayente, a lo que contribuye en mucho la avanzadísima edad que debe haber alcanzado.

Actualmente se exhibe en un *restaurant* de Broadway, y más tarde, es probable que se envíe al Acuario para que haga compañía al colega que allí le aguarda.

### Transporte ingenioso

La inventiva de un individuo de Telluride (California), ha hecho fácil el transporte desde ese punto a la mina Nellie, situada en una sierra cercana, de un cable metálico que pesaba 17.000 libras.

Desarrolló el largo cable y sin cortarlo, fué repartiendo secciones de él, de 160 libras de peso entre 62 mulos, en cuyos lomos quedó empaquetado todo el cable, yendo cada animal unido al anterior por la cuerda metálica, que se conservó íntegra.

Guiados todos por la campanilla del que iba a la cabeza, subieron sin tropiezo la escarpada ladera, sin que uno sólo de ellos se cayera ni interrumpiera la marcha de los otros.

El mismo día, los ingenieros de la mina pudieron utilizar el cable para el tranvía de carga a que se destinaba.

### El oído y los colores

Se verificará en algunos individuos un fenómeno por todo extremo curioso que consiste en ver determinados colores cada vez que al oído llegan determinados sonidos.

Este fenómeno curiosísimo ha sido

poco estudiado hasta ahora por los que se dedican a la filosofía, y nadie puede darse todavía la explicación de él.

Constituye una anomalía psicológica, y los individuos en quienes se verifica son rarísimos.

El doctor Lauret, de Montpellier (Francia), ha observado recientemente algunos casos muy curiosos.

Un hombre de cincuenta años, oficial del ejército, no percibe sonido alguno sin ver al mismo tiempo tal ó cual color.

Siempre que se habla ve brillar en torno suyo diferentes tintes ó matices del arco iris.

Si se trata de notas musicales, cuando se pasa de las notas altas a las bajas, este color se varía paulatinamente desde el marrón oscuro al blanco.

En la conversación ordinaria el timbre de la voz del sujeto que habla, determina al individuo una sensación de color uniforme, variable según los timbres de voz, destacándose los correspondientes a las vocales.

Por un efecto singularísimo, la mujer de ese individuo participa de sensaciones de color análogas, y en un hijo de ellos, sea por herencia, sea por costumbre, se verifica el mismo fenómeno.

Los colores que ven el marido y la mujer no son los mismos.

Los á, ó, ú, producen en el marido la vista del negro, rosa y azul, respectivamente; en la mujer, marrón, amarillo y violeta.

Ambos ven los colores siempre que perciben sonidos, aunque sean ligeros.

### La piedra filosofal

El doctor Stephen H. Hemmens, de Staten Island, pretende haber realizado el sueño de los alquimistas, produciendo oro artificial, y añade que ha encontrado la piedra filosofal, a la que le llama *argentaurum* ó sea plata-oro.

En apoyo de su aserto, cita el hecho de haber vendido a la Oficina de Ensaye barras de oro, que sacó de pesos de plata mejicanos.

Añade que según sus cálculos, cada diez onzas en pesos mejicanos, pueden dar unas seis de *argentaurum*.

Su procedimiento, que conserva secreto, dice consiste en el empleo de la percusión y el frío sobre aquella sustancia, la que se convierte en oro.

En la Oficina de Ensaye dicen que es cierto que el profesor ha enviado allí barras de oro, pero como éste conserva secretos los procedimientos que dice emplea, no pueden adelantar opinión alguna sobre ese descubrimiento.

## Notas de actualidad

### MENSAJE

Que las Cámaras de Comercio Españolas, reunidas en la Asamblea de Zaragoza, han elevado a S. M. la Reina Regente.

SEÑORA:

Las Cámaras de Comercio Españolas reunidas en Zaragoza para deliberar y resolver acerca de los remedios que la triste situación del país imperiosamente demanda, han puesto término a sus tareas, acordando ejercitar ante Vuestra Majestad el derecho de petición, reconocido por las leyes a todos los ciudadanos españoles.

Representantes de fuerzas sociales, sobre las que pesan con especial y gran intensidad las desventajas de la Patria, obedecemos menos al estímulo del propio interés que a la conveniencia general de la Nación, y a los clamores angustiosos de aquellas clases, con las cuales nos pone en diario contacto y en estrecha comunidad de sentimientos, la indole misma de nuestras relaciones mercantiles.

En las reuniones de Zaragoza poco ó nada hemos demandado privativamente para nosotros. Hoy, al acudir a Vuestra Majestad, con el respeto con que deben acercarse al Trono los que ya sólo en el pueden depositar su confianza, no venimos tampoco en solicitud de privilegios; no venimos siquiera a defender nuestras haciendas, sino a exponer los males que la Nación entera padece, brindando, para el posible alivio de ellos, cuanto somos y cuanto representamos.

Congregados, de propósito, en una ciudad, a la que el santo amor de la Patria diera en todo tiempo tan gloriosos timbres, nuestro primer pensamiento fué para España, y nuestro primer voto el que afirmaba que los deshechos restos de aquel Imperio grande y próspero

en otros días, ahora desmembrado y abatido, por torpezas de los hombres más acaso que por fatalidades de la Historia, se recogen y estrechan como nunca en el hogar común, dispuesto a poner sobre la variedad de sus intereses, sobre sus diferencias todas, la unidad intangible de la Nación.

No queremos, Señora, como ha dicho una voz elocuentísima, hablando en nombre de otras colectividades que sienten al igual nuestro, no queremos abandonar a España por esquivar la terrible carga de levantarla. Pero cansados ya de sufrir tribulaciones y miserias que los errores de cuantos por muchos años nos gobiernan atrajeron sobre nosotros, viendo la mitad del territorio perdido; la sangre de nuestros hijos derramada locamente en guerras que la imprevisión suscitó y que la temeridad no supo excusar; los caudales públicos malbaratados; el porvenir en riesgo; indemnes los autores de tanto desastre; quizá apercebidos y preparando en su inconsciencia nuevos y más grandes infortunios, creemos llegada la hora de poner término a nuestra abstención y silencio, no sin reconocernos culpables ante Vuestra Majestad y ante el País, de haberlos guardado por tanto espacio, para que, á merced de ellos, una política incapaz, negligente y desprovista de todo sentido práctico, labrase en corto tiempo la ruina y el deshonor de España.

Saben las Cámaras de Comercio cuán vivamente llegan al corazón de Vuestra Magestad las desventajas de la Patria y como junto al Trono de D. Alfonso XIII hallan ecos de simpatía los dolores públicos. Saben que en nadie ha de ser más vivo que en Vuestra Magestad el deseo de ver a la Nación consolada de sus tristezas y repuesta en lo posible de sus quebrantos. Por saberlo, excusan representar una á una las amargas consecuencias de tantos yerros, las calamidades que el pueblo padece y las ofensas que todas las clases sociales reciben diariamente de ese Estado que se desquicia. Vana apariencia el cumplimiento de las leyes, podemos resumir la situación del mismo, diciendo que de la justicia, del derecho, de las libertades y del orden ha hecho tabla rasa minoría exigua, favorecida por el retraimiento en que hasta hoy viviéramos los consagrados exclusivamente a fomentar la agricultura, las industrias, las artes y el comercio de la Nación.

Hemos dicho en Zaragoza que estamos resueltos a no omitir ningún sacrificio, á no excusar ningún concurso, á deponer en los altares de la Patria, así la sangre de nuestros hijos, como los restos de nuestras haciendas, en cuyos sentimientos abunda el pueblo todo que no regatearía seguramente sus esfuerzos para la regeneración; hemos afirmado que no cejaremos en el desempeño de dedicar alma y vida a la reconstitución del hogar nacional; hemos deliberado entre nosotros, trazando las bases que en nuestro humilde sentir deben ser la norma de la radical transformación, demandada por voz unánime del País. Fruto de estas deliberaciones es el clamor que traemos hasta las gradas del Trono: óigalo, benévola, como siempre, Vuestra Magestad, que con nosotros habla, con la franqueza aprendida en aquella tierra, donde la verdad aún conserva sus fueros, una parte considerable de nuestra querida España.

Pedimos en primer término que se practique un escrupuloso Balance de la Hacienda nacional, para que con toda exactitud se fije la situación del Tesoro, y acabemos de saber hasta qué punto ha comprometido nuestro porvenir económico la torpeza de los que manejaron los caudales públicos; que no haya más presupuestos añadidos, promesas falaces, pignoración de las Rentas Públicas, espejismos halagadores que nos han traído a la ruina con la sonrisa en los labios; hora es de que la economía y el orden, necesarios en la casa del pobre, sustituyan á la imprevisión y al despilfarro, dañosos aún en la casa del rico.

Pedimos igualmente que se abra una información severísima acerca del empleo dado en las guerras al patrimonio de la Nación, castigando sin contemplaciones y sin flaquezas a cuantos resultaren culpables de haberlo malversado.

Pedimos que sin pérdida de momento se acometa la reducción de los gastos públicos en todos los servicios del Estado, procediendo á no cubrir las vacantes que ocurran, sino con arreglo á cierta proporcionalidad que permita, en reducción número de años, dejarlos limitados en todos los órdenes, clases y categorías; que se unifique la Deuda, sobre la base del respeto á los derechos de los acreedores mediante el sacrificio que ha-

brian de imponerse; que se revisen y anulen en su caso los monopolios y arriendos con cedidos; que se supriman ó reduzcan muchos organismos inútiles, verdaderos parásitos de la administración, aliviándose para el porvenir, la enorme carga de las clases pasivas.

Ansia veheméntísima de todos los gobernados es que quienes han de juzgarnos, no vivan á merced de la política, y los que han de administrarnos sean servidores fieles del país, no ciegos instrumentos de los partidos. Por eso pedimos un poder judicial independiente, y una administración descentralizadora y justa, donde la capacidad y el mérito hallen francas las puertas y donde la prevaricación y el fraude encuentren ejemplar castigo.

Reservada á las próximas Cortes la obra legislativa de reorganización á que se refieren varios de nuestros acuerdos, consideramos de todo punto indispensable la reglamentación del derecho de sufragio por gremios y clases, á fin de que, pudiendo disponer de garantías para su eficaz ejercicio, acabe de una vez su sistemático falseamiento, cese la fabricación de mayorías y oposiciones, no en los Comicios sino en los ministerios, y, vuelta á la vida pública la corriente de la opinión sana, puedan las grandes fuerzas sociales ocupar en los Parlamentos el lugar que hoy les arrebatán imaginarios electores.

La Asamblea de Zaragoza dispuesta á mantener con firmeza y constancia sus aspiraciones y á perseverar en su empeño, llegando hasta donde la necesidad no más le fije límites, confía en que por estos remedios, completamentados con algunos otros que la voz nacional señala y pide tiempo ha, evitará España los peligros de disgregación que pudieran amenazarla en el interior y aquellos que la cercan acaso en sus fronteras.

No queremos que las riendas del Estado vengan á nuestras manos, ni que, como entre los partidos políticos, sea la Administración botín prometido á los nuestros; pero si pretendemos que se nos gobierne con acierto y se nos administre con paternal interés; que nuestras haciendas entren en orden y nuestros presupuestos se reduzcan á la capacidad contributiva que la Nación pueda sobre llevar sin violencia; que el fisco no nos esquile y desangre en vez de cegar las fuentes de la riqueza; que se restablezcan en las funciones públicas el sentimiento del deber y se haga efectivo el principio de la responsabilidad; que gocemos de las realidades de la justicia y del derecho, sin ficciones engañosas de uno y otro; que la experiencia de la vida nacional y el sentido positivo de las cosas sean quienes tracen rumbos y derroteros al gobernante, apartándonos de sueños quiméricos y de empresas superiores á nuestras fuerzas; que defendamos los restos del patrimonio español con lo preciso, dando al Ejército y á la Marina una constitución vigorosa y una instrucción sólida, dentro de los límites por la necesidad impuestos; que el poder central no ahogue la vida de los pueblos; que se reforme la organización provincial y municipal inspirándola en un sentimiento ampliamente descentralizador, y que caiga, por fin, como corolario de todo, bajo el esfuerzo de nuevos gobiernos y entre la abominación de los buenos, el repugnante caciquismo que deprime y envilece á España.

No se han entregado las Cámaras de Comercio, no se entregarán nunca al sombrío pesimismo de aquellos que en excusa de los propios yerros ofenden al país, suponiéndole en irreparable decadencia y desconfían de sus energías, de sus alientos y de sus virtudes. Es el Estado, Señora, no es la Nación, quien acaba de dar tan triste muestra de ineptitud y de flaqueza. Tenemos fé en la Patria: la tenemos también profunda y respetuosa en los sentimientos de Vuestra Magestad. Escuche nuestras quejas, fie en el pueblo que rige y Dios hará que, cuando Vuestro Augusto Hijo alcance con los años la efectividad del poder, no reine sobre un país muerto, sino sobre una España en resurrección y en camino de recobrar su tradicional grandeza.

Zaragoza 27 de Noviembre de 1898.

A. L. R. P. de V. M.

Por la Asamblea:

El presidente, Basilio Paraiso.—Los vice-presidentes, Camilo Pérez Lurbe, Pablo Ruiz de Velasco.—Isidro Gasol, Emiliano de Olano.—Los secretarios, Alberto Rusiñol, Santiago Alba, José Nagel Disdiel, Joaquín Pérez Boulosa.

## Crónica Local

### POR BUEN CAMINO

Cuanto se haga en este pueblo para el fomento de su producción, para la defensa de sus intereses tanto morales como materiales, para la dicha, para el bienestar de sus habitantes, merecerá siempre nuestros elogios, tan entusiastas como sinceros; por esto no hemos de dejar de aplaudir hoy una idea que publicada anteayer fué tan simpática á nuestros queridos paisanos, que ya á estas horas cuenta entre ellos con numerosos y decididos partidarios: la de fundar una sociedad de propietarios de naranjales para auxiliarse mutuamente en la exportación del fruto que constituye la principal fuente de nuestra riqueza local.

Si es ó no necesaria esta unión, huelga que lo digamos ahora cuando años há expusimos esta necesidad y desde entonces en diferentes ocasiones hemos hecho hincapié sobre el mismo tema; pero suele suceder cuando lanza el Sóller á la publicidad una idea de esas que se salen á que se oponen á la corriente que forman las de la generalidad, que, teniendo en cuenta, muchos, más bien la humilde personalidad de quien la emite que la buena intención que le guía, acógenla con indiferencia cuando no con desprecio. Casos se han dado, no obstante, en que más tarde los mismos que la combatieron son los que se encargan de realizarla.

Los propietarios de huertos, los cosecheros de naranja de este valle, se han persuadido al fin de que nada es un hombre solo, de que el aislamiento en que han querido vivir perjudica notablemente sus intereses; por esto han pensado en unirse para mejorar de situación; por esto buscan en la unión la fuerza. No queda otro remedio.

Cuenta Sóller con medios para poder exportar á tiempo, en época oportuna, los frutos de su rica comarca, pues facilitan los frecuentes viajes á Francia del vapor de esta matrícula, las escalas de otros vapores palmesanos, y el interés de los muchos sollerenses, casi podemos decir los únicos vendedores del dorado fruto en todos los mercados de la nación vecina; ¿porqué consentir, pues, cruzados de brazos que se pierda anualmente una parte de la cosecha? ¿porqué la suerte de nuestros naranjales ha de depender de la desgracia de los de la costa valenciana? ¿porqué apelar á la influencia para dar salida á unos productos que, si bien inferiores, á los de Valencia y Castellón, (podrían ser mejores, según veremos otro día), una vez en los mercados tienen por parte de los compradores igual demanda y quizás predilección?

Deseosos de normalizar la exportación de naranjas, limones y mandarines, en bien de todos los cosecheros por igual, unos pocos, tres solamente, cuyo número no tardó en aumentar hasta llegar á doce, se reunieron diferentes veces, cambiaron impresiones, y de sus entrevistas nació la idea que dejamos apuntada. Para exponerla á muchísimos más, á cuantos fuera posible invitar dada la premura del tiempo, se convocó á una reunión general, y ésta se celebró el jueves de esta semana en casa del propietario don Juan Canals Estades con una concurrencia numerosísima y selecta. Aprobó ésta la idea por unanimidad, como no podía menos de suceder, y acto seguido se nombró una comisión nominadora para que nombrara la que debía tener á su cargo la redacción de los Estatutos por qué la asociación ha de regirse.

Mañana, á las dos de la tarde, han de reunirse de nuevo en la indicada casa del Sr. Canals, no solo los que á la primera reunión asistieron, sino que además cuantos, no habiendo podido ser invitados particularmente por falta de tiempo para aquella, estén conformes con el pensamiento aprobado y quieran formar parte de la naciente sociedad, con objeto de enterarse, y, caso de que lo consideren conveniente, probar los Estatutos, inscribirse socios y proceder al nombramiento de la Junta administrativa.

De esperar es, pues, que ninguno de los propietarios, así grandes como pequeños, ya que á todos interesa la me-

jora, dejará de asistir á la reunión de referencia, y que de los que asistan ninguno dejará de alistarse á una compañía que con el exclusivo fin de favorecer los intereses de los que se asocien se constituye. Los pasos que se han dado hasta hoy son buena garantía para los que se den en lo sucesivo; nada de política, nada de personalismos ni rivalidades de partido; y ya que solo el bien general de la clase agrícola ha inspirado á los iniciadores y se han propuesto conseguir cuantos, agrupándose alrededor de estos, les han secundado en su labor, procurese no salir de esta vía, con lo que aseguramos á la sociedad larga y próspera vida y un éxito completo en la realización del hermoso proyecto que la motiva.

De la reunión de mañana daremos cuenta en nuestro próximo número.

El domingo último por la tarde verificóse la inauguración del teatro de la *Artesana Sollerense*, conforme anunciamos. El acto resultó solemne y fué amenizado por la banda de música de esta localidad, habiendo asistido numerosísima concurrencia. Los adornos eran de muy buen gusto, llamando sobre todo la atención un hermoso jardín que ocupaba los lados del palco escénico, compuesto con flores naturales en macetas, y una palmera artificial colocada en el centro del salón, habilmente fabricada, obra todo de D. Miguel Oliver Colom. Se sirvió á los asistentes un espléndido refresco.

Por la noche representóse la comedia *Flor de un día* de D. Francisco Campredón por una compañía de aficionados de este pueblo y las actrices palmasanas Sra. Margarita y Srita. Josefa Castellás. Aquellos y estas cosecharon muchos aplausos.

Para mañana anunciábase el drama de D. José Zorrilla *El puñal del godo*, repetición de *Flor de un día* y la chistosa pieza *Payo en centinela*.

El temporal que reinó en el mar á últimos de la pasada semana continuó hasta el lunes de la presente, por cuyo motivo no vino el vapor correo directo de Barcelona á este puerto.

El vapor *Isleño*, que llegó á este puerto procedente del de Palma el domingo á primera hora, cargó seguidamente un buen pico de naranjas, limones, manzanas, etcétera que se le tenía preparado, pero impidióse el temporal la salida para Cette y Barcelona, que no pudo efectuar hasta el lunes á cosa de las nueve de la mañana.

A última hora se nos dice que dicho vapor estará de nuevo en este puerto el jueves próximo, y que el mismo día saldrá para Cette y Marsella, para cuyos puntos admite pasaje y carga.

El *León de Oro* salió el viernes de este puerto, según dijimos ya, y de Barcelona al anochecer del sábado; pero tuvo que arribar á Rosas en su viaje á Cette,

y al puerto de destino llegó por la tarde del lunes; á la hora en que escribimos sábese que está de regreso en Barcelona y que saldrá esta noche para este puerto.

Hemos de rogar vivamente á quien represente en el teatro el principio de autoridad, que vele algo más para que éste se respete, toda vez que lo deja muy quebrantado el que pasen sin correctivo, ó al menos sin amonestación, las expansiones de cierta parte del público durante los espectáculos. Eso de patear, silbar y gritar sin ton ni son, como salvajes, desdice mucho de la cultura de un pueblo y en nombre de ella pedimos se corrijan tales desmanes.

Ayer terminó la solemne oración de cuarenta horas que se ha celebrado en nuestra parroquia en honor de la Inmaculada Concepción, según en nuestro anterior número anunciamos. Todas las funciones fueron lucidas, particularmente la misa mayor y las maitines y laudes del jueves. En la primera cantóse á toda orquesta una bonita composición del maestro Eslava, que fué admirablemente interpretada por la música de capilla que dirige el Sr. Alberti, y ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. P. Reus, Filipense, quien desarrolló con gran elocuencia el tema *Fecit mihi magna qui potens est*. A ambas asistió extraordinaria concurrencia.

Llegó á este pueblo el jueves por la mañana el soldado repatriado paisano nuestro Benito Ramis Colom, natural de Biniaurix. Prestaba sus servicios en el Batallón de Orden Público de la Habana, y viene en buen estado de salud, según nos han informado.

Dámosle la bienvenida.

#### EN EL TEATRO

Como verían los concurrentes al teatro de esta localidad, y se enteró antes el público por medio de los carteles y prospectos anunciadores de la función que tuvo efecto en aquél en la noche del jueves último, no fué la compañía del Sr. Masana la que trabajó en dicho día en nuestro teatro, según habíamos anunciado en el número anterior de este semanario, y sí la que dirige el Sr. Castell, compuesta de lo más selecto de los aficionados de la capital.

Pusieronse en escena las zarzuelas «Qui fugit de Deu», «La Calandria» y «Chateau Margaux», en el desempeño de las cuales se esmeraron los artistas que en ellas tomaron parte, á los que el público premió con repetidos aplausos, especialmente en la última de las citadas zarzuelas, algunos de cuyos números musicales tuvieron que repetirse y que la Srta. Román cantó con ajuste y con muy buen deseo.

Pero la nota atractiva del programa, el verdadero *clou* de la velada, fué la presentación de los célebres tiradores árabes argelinos, cuya aparición en la escena fué saludada con una nutrida salva de aplausos, que se repitió al terminar cada ejercicio y que se convirtió en ovación al concluir sus trabajos dichos artistas.

Verdaderamente notables son los que ejecutaron los citados campeonos, cuya fama llevan acreditada en la prolongada *tournee* artística que han llevado á cabo por las principales poblaciones del extranjero, siendo en todas proclamado su mérito, y premiada su valía en cuantos concursos internacionales de tiro se han presentado.

Los ejercicios de puntería con el revolver, pistola y carabina, hechos ya en posición natural como en las difíciles y violentas en que se colocan dichos tiradores, admiraron por la precisión de los blancos. Igualmente celebrados fueron los que se hicieron á la máxima distancia que permitía la sala y en los cuales apagaron una cerilla colocada en el fondo de la escena.

Más donde la admiración llegó á su colmo y tuvo en suspenso el ánimo de los espectadores, fué al colocarse frente á la mampara que sirve de blanco, la señora de uno de los tiradores con cinco bolas formando corona sobre la cabeza y que de otros tantos tiros deshizo aquél. Mucha seguridad se necesita para tan arriesgado trabajo, y por grande que sea la que tienen dichos señores, horroriza el pensar que un accidente cualquiera ó una contracción involuntaria del cuerpo, pudiera dejar allí inerte la hermosa figura en que se sostiene aquella corona.

Si nuestro ruego ha de pesar algo en el ánimo de los artistas de referencia, agradecerémosles que, ya que para la función de mañana domingo anunciaron nuevos ejercicios, supriman el de que nos ocupamos, toda vez que demostrado queda ya su mérito con los trabajos presentados y se ha de afianzar aún más si cabe en los que para mañana nos tienen ofrecidos, entre los cuales figura el manejo de la primitiva arma de guerra conocida con el nombre de *arvaleta*.

Según acabamos de manifestar, mañana por la noche tendrá lugar la segunda y última función, que se compondrá de nuevas y escogidas zarzuelas y variados ejercicios de tiro por los árabes argelinos.

Con seguridad que el teatro se verá aún más favorecido de lo que lo estuvo el jueves pasado, lo cual deseamos vivamente, tanto por deferencia á los que han venido á ofrecernos tan ameno espectáculo, como para que se diga que el público de esta ha sabido aprovechar la ocasión que se le ha proporcionado de gozarlo ya que tan raras veces se le presenta aquella.

#### EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 1.º de Diciembre

Convocado de segunda convocatoria el Ayuntamiento, reunióse en la noche del expresado día bajo la presidencia del Alcalde Sr. Serra, habiendo asistido los concejales Sres. D. Jaime A. Mayol, don Miguel Forteza y D. Andrés Oliver.

Al declararse abierta la sesión fué leída el acta de la anterior, y quedó aprobada.

Se dió cuenta de una circular del Gobierno civil de esta provincia de 23 del actual, inserta en el *Boletín Oficial* del mismo día, en que se indica haberse encargado de dicho Gobierno D. Román Laá, nombrado por Real decreto de 5 del pasado Noviembre, cesando en su

consecuencia el Sr. D. Alejandro Roselló presidente de la Diputación provincial encargado interinamente de aquél. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se dió cuenta igualmente de una instancia presentada por D. Antonio Casanovas y Magraner, como entargado de D. Remigio Canals, en solicitud de permiso para reformar su casa de la calle del Mar. Acordóse pasara á informe del Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto.

Acordóse pasara á informe de la Comisión de Obras otra instancia presentada por el citado Casanovas como encargado de D. Nicolás Pomar Forteza, mediante la cual pide autorización para reedificar la casa n.º 40 de la calle de la Luna, previo señalamiento de línea.

Dió cuenta el Sr. Presidente de que, en cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal en la sesión anterior, se había procedido por el maestro de Obras D. Gaspar Reinés á examinar de nuevo las obras de albañilería del local construido para la segunda escuela de niños y efectivamente ha resultado no haberse hecho el techo del mismo arregladamente al plano aprobado para la obra de que se trata, lo cual dá lugar al defecto que se ha observado en el techo mencionado. Enterado el Ayuntamiento y toda vez que el expresado facultativo en su primer informe dá por conforme las obras de referencia y en el segundo confirma el defecto expresado, á fin de poder apreciar de una manera cierta si existen ó no otros defectos que en su día puedan ocasionar perjuicios de consideración, á propuesta del Sr. Mayol se acordó que se examinen de nuevo las obras de que se ha hecho mérito por otro facultativo, quedando designado al efecto el maestro de obras D. Bartolomé Ferrá.

Seguidamente compareció previo, aviso de atención, el maestro carpintero de la Corporación D. Damián Canals, quien manifestó que por orden de la Alcaldía había procedido á un examen detenido de las obras de carpintería del edificio destinado á la segunda escuela pública de niños de esta localidad, las cuales están conformes á las condiciones de contrata. Enterado el Ayuntamiento y toda vez que ha transcurrido el plazo necesario para poder observar los defectos que acaso tuviesen aquellas, acordó por unanimidad que se devuelva al contratista el depósito que constituyó en garantía del compromiso contraído para la realización de las citadas obras.

Por último se acordó proceder á la distribución de fondos por capítulos prevenido en el art. 155 de la ley municipal vigente para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Y se levantó la sesión.

#### CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, día 11, á las 9 y media horas y la misa mayor con sermón; por la tarde vísperas y al anochecer la rogativa.

Día 12, al anochecer solemnes completas en preparación á la fiesta de Santa Lucía.

Día 13, fiesta en obsequio de la Santa Martir; á las 9 y media horas menores y la misa mayor con sermón por D. Antonio Alcover, Pbro.

En la iglesia de San Francisco.—Hoy,

al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad que aquella iglesia dedica á la Purísima Concepción, Patrona de las tres órdenes Franciscanas.

Mañana, á las 7 y media comunión general para los terciarios y devotos; á las 9 y media horas menores y la misa mayor con sermón por D. Ramón Colom Pbro. Por la tarde, los terciarios en obsequio á su Patrona tendrán su reunión mensual. A las tres y media expuesto S. D. M. se cantará la coronilla de las doce estrellas, luego después plática por el Dr. D. José Pastor, Vicario, la estación mayor y bendición con el Santísimo.

Todos los terciarios que confesados y comulgados visiten aquella iglesia asistiendo á las funciones de la tarde podrán ganar indulgencia plenaria.

#### Registro Civil

##### NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 0.—Total 1.

##### MATRIMONIOS.

Día 3.—D. Miguel Moll Rotger, viudo, con D.ª Rosa M.ª Vicens Castañer, soltera.

##### DEFUNCIONES

Día 2.—D.ª Maria Rullán Perelló, de 97 años, viuda, calle de San Cristóbal.

Día 3.—Julio San Nicolás Espinosa, de 2 años, Manzana 50.

Día 4.—D. Pedro Deyá Mayol, de 73 años, casado, calle de Bauzá.

Día 10.—D.ª María Florit Ramis, de 60 años, casada, calle de Palou.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### EMBARCACIONES FOMODADAS

Día 4.—De Palma, en 5 horas vapor *Isleño*, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 23 mar. y efectos.

Día 6.—De Ciudadela, en 1 día, pallebot Comercio, de 35 ton., pat. D. José Farnés, con 5 mar. y trigo.

Día 7.—De Ciudadela, en 1 día, pallebot Los Amigos, de 28 ton., pat. don J. Coll, con 5 mar. y trigo.

Día 8.—De Palma, en 1 día, laud Esperanza, de 32 ton., pat. D. J. Vicens, con 5 mar. y frutos.

Día 9.—De Mazarrón, en 6 días, balandra San Sebastián, de 52 ton., patrón D. M. Hernandez, con 6 mar. y carbón.

Día 9.—De Palma, en 2 días, laud Joven Miguelito, de 18 ton., pat. D. B. Balves, con 7 mar. y lastre.

##### EMBARCACIONES DESFACHADAS

Día 4.—Para Cette, vapor *Isleño*, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 23 mar., pasaje y efectos.

Día 10.—Para Agde, laud Esperanza, de 32 ton., pat. D. J. Vicens, con 5 marineros y frutas.

Día 10.—Para Cette, laud San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. G. Valent, con 5 mar. y frutas.

Día 10.—Para Palma, pallebot Los Amigos, de 28 ton., pat. D. J. Coll, con 5 mar. y lastre.

Día 10.—Para Palma, laud Joven Miguelito, de 18 ton., pat. D. B. Balves, con 7 mar. y piedra.

#### 40 ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

lado en ellos á fuerza de fatigas, la contestación no será otra que la de una mirada de compasión, si no es de desprecio. Mi abuelo, os dirá, era el oráculo de toda la comarca, todos le consultaban; mi padre llegó á ocupar los sillones del consistorio ¿y queréis que su hijo cambie de sistema, haga lo contrario de lo que ellos hacían? Este será el final de toda conversación que sobre mejorar la agricultura entableis con esos seres dignos de mejor suerte.

A la vista de los hechos que le opongas encogerá los hombros, enmudecerá, pero á la mañana siguiente practicará lo mismo que el día anterior, sin parar mientes, ni sospechar siquiera, que puede ser verdad lo que se le dijo. Las lunas y los signos son para él verdades inconcusas; y sus plantíos y riegos, cavas y recolección, han de esperar el tiempo preceptuado por aquél libro fatal, sin que jamás se fije en la falacia del pronóstico, triste legado del fatalismo árabe que todo lo encomienda á la Providencia para eludir la ley del trabajo.

Se nos dirá que exageramos, que en todos los pueblos hay escuelas de primera enseñanza en las cuales se dan principios de agricultura, etcétera. Sin embargo, abrid la estadística, y de los hombres que no saben leer ni escribir, en su mayoría, se dedican á las faenas del campo; y aquellos que por fortuna algo saben, labran como labraban sus abuelos, hacen el estercolero como lo hacían sus abuelos, y como sus abuelos llevan los estiércoles al campo, y los dejan al sol y al aire hasta que llegue á época de la siembra.

Salvo la segadera mecánica, ningún instru-

#### ENSEÑANZA AGRÍCOLA

mento perfeccionado ha tomado carta de vecindad en los campos de Mallorca. Si hallamos algún predio dotado del material agrícola prescrito por la ciencia moderna, buena suma de disgustos ha costado y cuesta todavía á sus propietarios el mantenerlo en funcionamiento. Y excusado será decir que los colonos circunvecinos de tales establecimientos, miran aquella batería de cultivo, no como medio de producir mucho y barato, sino como objetos raros, adquiridos por mero capricho y como si estuvieran colocados en un museo.

Bajo la presión de ideas tan refractarias, ni los colonos caen en la tentación de entrar en la reforma, ni los gananes sienten deseo alguno de aprender el manejo de instrumentos por ellos desconocidos. Al contrario: casos hemos visto en que un mozo obligado al manejo de un arado de vertedera giratoria, hacía los mayores esfuerzos para romperlo, con objeto de desacreditarlo á la vista de su amo empeñado en modificar el cultivo.

Y si de los colonos y jornaleros pasamos á los propietarios en general, vemos que, en una inmensa mayoría, miran sus fincas como si fuera un capital colocado en un banco de comercio, con sus alzas y bajas en los intereses; pero con la diferencia de que se les merma el capital á medida que la tierra deja de recibir los cuidados propios de su cultivo.

Entregadas las haciendas al cuidado de un mayordomo, *majoral* ó *garriquer*, que mirando más por la conservación de su empleo que por los intereses de su principal, sólo cuida de estar bien con su amo, siguiendo sus caprichos que pocas veces faltan; y fortuna si la hombría de bien le

#### POR D. JOSÉ RULLAN PBRÓ.

aparta de ponerse en inteligencia con los arrendatarios para repartirse el importe de las mejoras y buen cultivo. No hay que achacar á estos jefes de nuestra economía rural su falta de iniciativa en inducir á sus amos al mejoramiento de las haciendas y cultivos puestos á su cuidado; siendo rutinarios, dicho se está que ignoran los principios más rudimentarios del arte que desempeñan.

Se quejan, y con razón, muchos propietarios, de la falta de medios para emprender con fé cierta clase de mejoras que, en algunas localidades, localidades, reclamen un cambio radical de cultivo, como la substitución del olivo por el algarrobo y el almendro, la vid actual por la americana, etc. Sin una granja modelo donde puedan ver prácticamente los perfeccionamientos, sin libros especiales redactados por personas prácticas, en estilo llano, desfigurados de todo aparato científico, su razón tienen los aludidos propietarios para ir con piés de plomo en gastarse su dinero.

Sin medios nada se obtiene, y los de que disponemos para progresar en Mallorca, no son bastante valiosos para luchar con la ignorancia, la superstición y el fatalismo, que no se destruyen en un día, y sin una lucha constante en que se promueva la emulación entre las personas que queremos instruir y llevar al perfeccionamiento del pasado y duro arte de cultivar los campos.

Si mucho han progresado las naciones que nos llevan la delantera en el arte que nos ocupa, ha sido fomentando la emulación en las escuelas primarias, organizando certámenes entre los gananes en el manejo de instrumentos agrícolas, abriendo concursos entre los sabios para producir tratados

Sección Bibliográfica

Plá y Muntanya, importante revista mallorquina de agricultura, en su número 5, publica el siguiente sumario:  
 Generalitats sobre adobs, per F. S.—Congrés viticol.—Brots de taparera, per Bartomeu Ferrá.—Impressions de sa campanya de Mallorca, II.—Exposició d' Avicultura.—Importació de cereals.—Ets anuncis des Comers.—Notes de pel mon.—Revista comercial.—Observacions meteorològiques.  
 Se suscribe en Palma, Plaza de Santa Eulalia, 9, 1.º

Hemos recibido el número 4 de la revista decenal Mallorca, cuyo sumario es el siguiente:  
 Equiprobabilismo y puro probabilismo, (continuación) por el Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, Vicario Capitular de Ibiza.—Proyectos homiléticos: Cuarto Domingo de Adviento, por A. D.—El Santuario de Lluch desde su origen hasta la creación del Colegio (1239-1450), (con-

tinuación) por D. Mateo Rotger Presbítero, Profesor de Historia de Mallorca.—Molts anys (poesía), por D. Tomás Forteza.—A manera de Prólogo (continuación) por el M. I. Sr. Dr. D. José Miralles, Canónigo-Archivero.—Ludovico, II, por Ernesto Hello.—Bibliografía.—Miscelánea.  
 Se suscribe en Palma, calle de Palacio, número 81.

La Agricultura Española que vé la luz pública en Valencia, en su número 7 correspondiente al 1.º del actual, publica el siguiente sumario:  
 Cultivo y producción del olivo, por don Manuel Sanz Brenón, Ingeniero agrónomo, jefe de la provincia de Valencia.—El abono de la vid, por D. Rafael Lopez, Catedrático de Agricultura.—Influencia de la Geología en los estudios Agronómicos, por D. Antonio Mora Pascual, Ingeniero Químico.—Nuevo procedimiento para aplicar los abonos, por Guier Aliño.—Presente y porvenir del cultivo del trigo en España, por el Doctor Aliño.—Sección Oficial.—Bibliografías.—Sección de noticias.—Sección de con-

sultas.—Correspondencia.—Boletín Comercial.  
 Se suscribe en Valencia, Plaza de Cajeros, 6.

El periódico de agricultura y ganadería que con el título de El Progreso Agrícola y Pecuario aparece cuatro veces al mes en Madrid, publica en su número 124, el siguiente sumario:  
 Agricultura: Nuestras leyes y nuestras costumbres.—La Administración militar y los agricultores en Francia.—El registro fiscal.—La filoxera en Francia.—Asamblea de agricultores.—Policía rural.—Los abonos fosfatados.—El almendro.—Tabaco habano y tabaco mejicano.—La fiesta del árbol.—Cosechas y mercados de cereales.—Mercados extranjeros de trigo.—Historia de la molinería.—Mercados extranjeros de harinas.—El arado más grande del mundo.—Uvas y vinos: Viticultura.—Fermentación lenta.—Relleno de los toneles.—Vinos que saben a madera vieja.—Abonos para las viñas.—Mercados nacionales de vinos.—Mercado de vinos en Inglaterra.—Aceitunas y aceites: Manera de obtener las

diferentes clases de aceites.—Mercados de aceites.—Veterinaria: Inspección de carnes.—Contra los intrusos.—Ganadería: Como en España.—Raciones de turba y melaza para los animales domésticos.—La tuberculosis en la raza bovina.—El bagazo de linaza.—Mercados de ganadería.—Bibliografía.—Leche, mantecas y quesos (continuación).—Caza y pesca: Caza de garzas.—Caza de palomas.—La caza con águilas.—Apicultura: Los diferentes gustos de las abejas.—Avicultura: La sarna en las aves.—Noticias varias.—Libros recibidos.—Biblioteca de El Progreso Agrícola y Pecuario.—Sección de consultas.—¿Porqué meanean la cola los perros?  
 Se suscribe calle de Jorge Juan, número 23-1.º

La Avicultura Práctica, Boletín mensual órgano de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar y propagador de la gallinicultura é industrias auxiliares como elementos de riqueza rural, en su número 28 correspondiente al mes de Noviembre publica el siguiente sumario: Parte oficial: Real Escuela de Avicul-

tura de Arenys de Mar.—Sociedad Nacional de Avicultores Españoles.—Ministerio de Fomento.—El Año en el Gallinero: Notas prácticas para el mes de Diciembre, por Gallo Amigo.—Sección Doctrinal: La raza Malinas.—Necesidad de los estudios agrícolas.—Amenidades: Los concursos de palomas mensajeras en Bélgica, por Salvador Castelló.—Consultas.—Bibliografía: Preparación de las conservas de carnes, pescados, leches, frutos y legumbres, por F. Balaguer.  
 Se suscribe en Arenys de Mar (Barcelona) en la «Granja Paraiso».

ESTACIONES

TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS EXISTENTES EN BALEARES

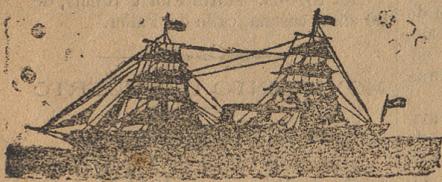
TELEGRÁFICAS:—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.  
 TELEFÓNICAS:—Sóller.—Palma.

Los anuncios que se insertan en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas.  
 El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas.  
 Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se cuentan por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pts., del de dos 3 pts., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pts. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de este si es mayor.  
 Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE  
 SOLLER, BARCELONA, CETTE  
 Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.  
 Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
 Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
 Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

Consignatarios.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.  
 EN BARCELONA.—Sres. Rosich Carlos y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.  
 EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

RON SUPERIOR

LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO  
 á 9 Reales litro.

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá,—Calle del Pastor,—SÓLLER.

Obras de D. José Rullán Pbro

	Ptas.	Cts.
HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona . . . . .	20	00
INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, en 1885, capítulo adicional á la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica . . . . .	1	75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica . . . . .	2	50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomito en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica . . . . .	1	50

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad» —San Bartolomé, 17—SOLLER.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS  
 BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas sacco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE  
 D. MIGUEL COLOM

CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Baleares)

Se han recibido un rico y variado surtido para el año 1899 en la tienda de artículos de escritorio «LA SINCERIDAD», San Bartolomé, 17—SÓLLER.

Agentes de Bifete y Calendarios Americanos.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000,000	Francos
Reservas . . . . .	8.705,000	"
Primas á cobrar . . . . .	74.287,038	"
<b>Total . . . . .</b>	<b>92.992,038</b>	<b>"</b>
Capitales asegurados . . . . .	15.127.713,242	"
Siniestros pagados . . . . .	194.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritano, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

Máquina á vapor

Por tener que sustituirse por otra de más potencia, se vende una en muy buen estado, sistema «Balancin», de seis caballos nominales ó sean quince efectivos de fuerza, con volante de hierro, dentado de madera, construida en los talleres «El Nuevo Vulcano» de Barcelona. Con dicha máquina se entregarán las piedras de asiento y los siguientes recambios: dos pistones para los cilindros, uno para el condensador y una toma de vapor.

Al que convenga adquirirla puede verla trabajar todos los días en la fábrica de tejidos «La Solidez», Sóller, á cuyas oficinas pueden dirigirse para toda clase de informes.

SEGUROS.

Contra incendios y riesgos, por La Catalana.  
 Marítimos, por L' Helvetia-L' Italia.  
 Sobre la vida, por el Banco Vitalicio de España.  
 Agente en Sóller, Salvador Elias, Plaza de la Constitución n.º 18-primero.—SÓLLER.

De Pruyol



FOTÓGRAFO  
 DE PALMA.

Participa al público de Sóller, que en adelante pasará á domicilio para los trabajos que tengan á bien encargarle, como son: grupos de familias, retratos de enfermos, paralíticos y difuntos, y toda clase de trabajos en fotografía.

Para consultas y encargos en la imprenta de este periódico, donde también encontrarán una colección completa de vistas de Mallorca.

En Palma, Conquistador, 28.  
 Se retrata lo mismo de día que de noche.

PRECIOS ECONÓMICOS

En el domicilio de Miguel Lanza, calle de Isabel II n.º 67, se vende Albalor, malvasia, de Bañalbufar, legítima, á 6 y 9 reales litro.

VENTA DE SOLARES  
 en el «Noguerá»

Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre doscientos y quinientos duros segun el sitio que escojan.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullan y Bisbal (Ros).

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)  
 Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

En la casa nombrada vulgarmente «Es Noguerá», se compran toda clase de animales de pelo, inútiles, tanto vivos como muertos, y toda clase de pieles.

DAMIAN FRONTERA  
 MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»